

ILUSTRACIÓN
SSTOCK

AUTOMOTOR INFORME

Vehículos eléctricos, un negocio que se consolida

En el país se registraron 638 carros de este tipo entre enero y agosto, según la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible.

Por SERGIO RODRÍGUEZ SARMIENTO

Luego de que el pasado 28 de agosto el presidente de la República, Iván Duque, asegurara que aquellos ciudadanos que contaran con un vehículo eléctrico estarían exentos de las medidas de pico y placa o el día sin carro, se sentó precedente sobre la importancia que sigue tomando ese segmento para la economía nacional.

Un negocio que a cierre del octavo mes del año ya registra 638 carros nuevos en el parque automotor nacional, según datos de la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos). Cifra que si se compara con el mismo periodo del año pasado representa un crecimiento del 3.652 %, esto porque en los primeros ocho meses de 2018 ese tipo de automóviles tan sólo contabilizó 17 registros.

Sobre el desempeño que ha tenido ese segmento en el mercado colombiano, Oliverio García, presidente de Andemos, afirmó que en la medida en que los gobiernos locales brinden opciones para estimular su comercialización el mercado seguirá experimentando un auge.

“En buena hora el momento que atraviesan los vehículos eléctricos en Colombia, una excelente señal que indica que cada vez más son los colombianos que le apuestan a tecnologías limpias para movilizarse. Celebramos el reciente lanzamiento de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica y Sostenible por

ORIGEN

LAS MARCAS MÁS ATRACTIVAS

De acuerdo con el informe a agosto de Andemos, Kia se convierte en la empresa más importante del segmento de los eléctricos gracias a que logró comercializar 401 carros. En segundo lugar aparece Renault, que obtuvo un total de 243 registros. En tercer lugar está BMW, casa ensambladora que creció un 70 % si se compara con los primeros ocho meses del año pasado, al pasar de 140 a 238 vehículos. Mercedes Benz fue cuarta con un total de 163 registros. Y el top cinco lo cierra Audi. La marca alemana, que en 2018 no vendió ningún carro de este tipo, en 2019 registró 103 matrículas.

la calidad del aire y el transporte eficiente”, dijo.

El fenómeno positivo se repite en el segmento de las motos. De acuerdo con cifras entregadas por la agremiación, entre enero y agosto de este año la venta de este tipo de vehículos ha crecido 103,9 % en comparación al mismo periodo de 2018, pues el registro de matrículas pasó de 761 a 1.552 (ver Origen).

El cambio que se viene

Sobre lo que representa este desempeño, Raúl Ávila, profesor

experto en economía de la Universidad Nacional, afirmó que existe un usuario más consciente por la urgencia de encontrar movilidad sostenible y de esta manera mitigar los impactos medioambientales que los automóviles tradicionales generan.

“En la medida en que las casas automotrices evidencien cada vez más esa necesidad de cambio, serán los mismos usuarios los que se encarguen de empezar a hacer la transformación de un sector que se dice está llamado a dar un vuelco por el desincentivo en el uso de combustibles tradicionales como el diésel”, puntualizó Ávila.

Accenture, agencia de estudio de mercados, le ha puesto fecha al vuelco de la industria: 2040. De acuerdo con esa empresa, se espera que para los próximos 20 años el número de vehículos eléctricos (motos y carros) que estén circulando en el mundo sea mayor al número de aquellos que utilizan una motorización tradicional.

Parte de ese nuevo auge en movilidad lo sustenta la agencia en que la industria de la movilidad eléctrica, sólo para mercados como el de Europa y América del Norte, podría esta avaluada en los 2 billones de dólares de cara a 2040.

Las estimaciones también están para que en los próximos seis años, en estas mismas regiones, sean 10 millones los vehículos que hagan parte del parque automotor, en contraste con los 2,5 millones que existen en la actualidad ■

Inflación sería de 3,69 % a fin de año

Por FERNEY ARIAS JIMÉNEZ

Según la más reciente Encuesta Mensual de Expectativas Económicas del Banco de la República, el 2019 cerrará con un Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación de 3,69 %, medición superior al 3,30 % proyectado en septiembre del año pasado.

En el reporte, los 41 analistas consultados indicaron que la inflación oscilaría entre un 3,50 % como nivel mínimo y 4,03 % como máximo. Además, ubicaron el IPC sin tener en cuenta el comportamiento de los alimentos en 3,31 %.

Las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) muestran que entre enero y agosto el IPC tuvo una variación de un 3,03 %, y para los últimos doce meses (septiembre de 2018 a agosto de 2019) de 3,75 %.

Por el lado de la tasa de cambio del dólar los expertos pronosticaron que esta terminará el año en 3.320,01 pesos, un nivel mayor al estimado en septiembre del año anterior cuando apostaban por 2981,76 pesos.

Frente a la expectativa de la tasa de interés del Emisor, el pronóstico es que se manten-

drá en 4,25 %, nivel vigente desde abril de 2018.

Otros indicadores

Para esta semana se espera conocer los resultados de Encuesta de Opinión del Consumidor de Fedesarrollo, correspondiente a agosto.

Los investigadores económicos del Grupo Bancolombia estiman que el Índice de Confianza del Consumidor se ubique en un balance de respuesta negativo de 3,3 %.

“Esta cifra tendría relación con el aún frío mercado laboral urbano, pero esperamos que su mejora progresiva pueda contribuir a observar mejores balances en la confianza del consumidor en esta segunda mitad del año. Por otro lado, vemos un factor negativo en los niveles actuales de tasa de cambio y la consecuente presión alcista sobre la inflación, que puede impedir una mayor recuperación del índice”, se lee en un reporte publicado semanalmente por Bancolombia.

También prevén que las importaciones habrían regresado a terreno positivo en julio, después de la caída que sufrieron al cierre del primer semestre. El dato lo revelará el miércoles el Dane ■

AVISO DE FUSIÓN

HERNAN DE JESUS LOPEZ S representante legal de las Sociedades CDEM & CDEB S.A.S. (ABSORBENTE) con nit: 811033997 y de LOPESEY Y CIA S. EN C. (C) (ABSORBIDA) con nit: 800194145, ambas domiciliadas en la ciudad Medellín, departamento de Antioquia, en cumplimiento del artículo 174 del código de comercio avisan que a través de la asamblea de accionistas celebrada el 29 de Agosto de 2019 aprobaron el compromiso por medio del cual dichas compañías se fusionan mediante la absorción de LOPESEY Y CIA S. EN C. (C) por parte de CDEM & CDEB S.A.S.

El capital suscrito y pagado de las sociedades, sus activos y pasivos antes y después de la fusión expresados en pesos es el siguiente

	ANTES DE LA FUSIÓN		DESPUÉS DE LA FUSIÓN
	CDEM & CDEB S.A.S. (ABSORBENTE)	LOPESEY Y CIA S. EN C. (C) (ABSORBIDA)	CDEM & CDEB S.A.S. (ABSORBENTE)
TOTAL ACTIVOS	19.158.214.334	6.526.479.079	25.417.693.039
TOTAL PASIVOS	14.021.951.929	1.239.405.871	15.234.357.426
TOTAL PATRIMONIO	5.136.262.405	5.287.073.208	10.183.335.613

La fusión se realiza con base en los valores en libros. La fecha de corte de los estados financieros de propósito especial de CDEM & CDEB S.A.S. y LOPESEY Y CIA S. EN C. (C) que sirven de base al compromiso de fusión es el 31 de Julio de 2019. A cada una de las personas que pasan hacer accionistas de CDEM & CDEB S.A.S como consecuencia de la fusión se les entregara las acciones de la sociedad absorbente de manera proporcional.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 175 del código de comercio, a la fecha de publicación de este aviso y dentro de los treinta (30) días siguientes a ella se podrán formular las solicitudes allí previstas.

Los revisores fiscales de las sociedades intervinientes con la firma que hacen del original que han servido de base a este aviso, están certificando que lo anterior refleja en forma exacta y resumida el compromiso de fusión por absorción y la síntesis del anexo explicativo del método de evaluación utilizado y del intercambio de participaciones que implica la operación

HERNÁN DE JESÚS LÓPEZ S.
Representante Legal
CDEM & CDEB S.A.S.

HERNÁN DE JESÚS LÓPEZ S.
Representante Legal
LOPESEY Y CIA S. EN C. (C)

ANA CRISTINA MONTOYA H.
Revisor Fiscal
CDEM & CDEB S.A.S.

ANA CRISTINA MONTOYA H.
Revisor Fiscal
LOPESEY Y CIA S. EN C. (C)

Patrocinan



¡TE ESPERAMOS!

XIV SEMINARIO Túneles y Obras Subterráneas

Octubre 10 - 11
2019

INNOVACIÓN
EN LA INFRAESTRUCTURA
SUBTERRÁNEA

VALOR INSCRIPCIÓN

Público General \$560.000
Socios SAI y ACTOS \$480.000
Convenios Institucionales
CAMACOL - Lonja - CCI
ACIEM - Coomeva - SCI \$480.000
Estudiantes
pregrado y docentes \$250.000

INFORMES

(57-4) 264 08 32
(57-4) 316 482 7274
301 752 2683
Cra. 81 A #48B - 44
Medellín - Colombia
inscripciones@saio.org.co
miersa@saio.org.co
www.sai.org.co



Calle 41 No. 55-80
(Gran Salón)

Organizan

